




Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18-04-18 Hs. 11:16
Numero:	313 Fojas: 7
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: 61

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 18 de abril de 2018.-

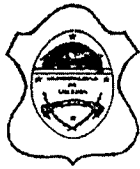
Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar en el Orden del Día de la 3ª Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, declarando PERSONALIDAD DESTACADA DE LA CULTURA de la ciudad de Ushuaia a la artista plástica Andrea Celeste Guevara Pérez, por su obra pictórica en constante evolución, realizada con técnicas adaptadas, que expresa de un modo sutil la vida interior de su creadora y el mundo que la rodea.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.



Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

Cuando León Gieco visitó Ushuaia el 31 de mayo de 2015 para actuar como número estelar en el Primer Festival por la Inclusión realizado en el espacio cultural del Colegio Polivalente de Arte, una joven artista en silla de ruedas, a un lado del escenario, iluminada con un reflector, pintó con la boca dos cuadros mientras el músico desplegaba sus canciones haciendo participar a colegas de la ciudad.

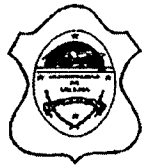
En ese momento muchos descubrimos a Andrea Celeste Guevara Pérez y su enorme talento como artista plástica y a su contagioso espíritu emprendedor y de superación. Tenía 20 años y provocó una ovación en la sala mientras Gieco le cedía orgulloso el lugar preferencial arriba del escenario.

Pero la carrera artística de Andrea no empezó ahí, sino mucho antes, siendo una niña, cuando su hermana le enseñó la técnica de utilizar la boca para expresarse porque había descubierto su interés por las artes plásticas. A los 11 años comenzó a ir al CAAD a trabajar con la docente Claudia Carrera con quien adquirió nuevas habilidades.

El encuentro de Andrea con el docente y reconocido muralista y artista plástico Rodrigo Crespo fue decisivo. Ella lo llama su "mentor" y, de algún modo, quien ayudó a Andrea a enfocar el arte desde otra perspectiva, no tan sólo como un medio para salir del trajín cotidiano, sino como un canal de expresión y de creación y, como ella dice, la "oportunidad de dejar algo de mí en cada cuadro".

La obra de esta joven de enormes capacidades se expuso en muestras colectivas como la organizada por el Polivalente de Arte en julio de 2017, la que se montó en el Polideportivo del barrio La Cantera el mismo año, y también en el marco de la Feria del Libro de la Escuela 13, en noviembre de 2017.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

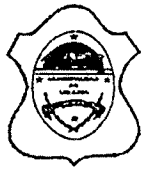
Poco antes había participado del concurso internacional FanArt del libro "La chica de los colores" de Araceli Samudio. En la actualidad, las autoridades del Museo Marítimo de Ushuaia están trabajando para realizar la primera muestra de Andrea Guevara en la Galería de Arte, prestigioso espacio de exposiciones que funciona en las instalaciones del antiguo presidio de la ciudad.

Figuras fantásticas y algunos retratos aparecen frecuentemente en sus obras, sin dejar de mencionar a la recordada guitarra de León Gieco que pintó en el escenario en aquel concierto memorable.

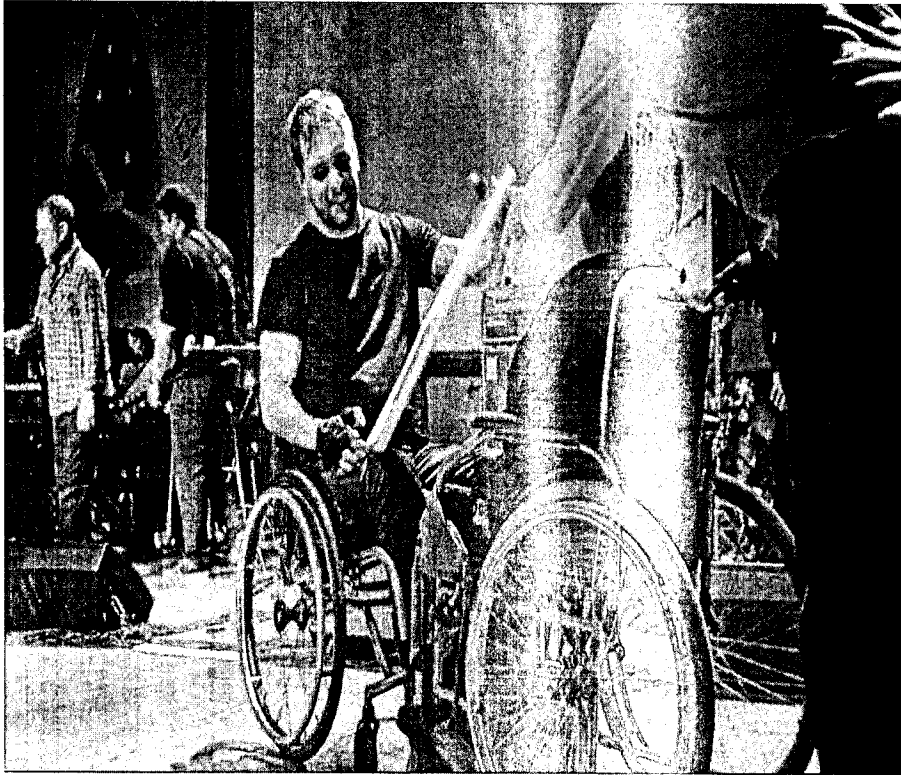
Artista plástica, maquilladora, estudiante, esta joven vecina de Ushuaia nos regala el fruto de su creación artística en cada obra que realiza, y nos enseña que no existe ninguna clase de límites cuando la pasión y la fortaleza se instalan en nuestra voluntad.



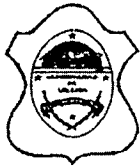
*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



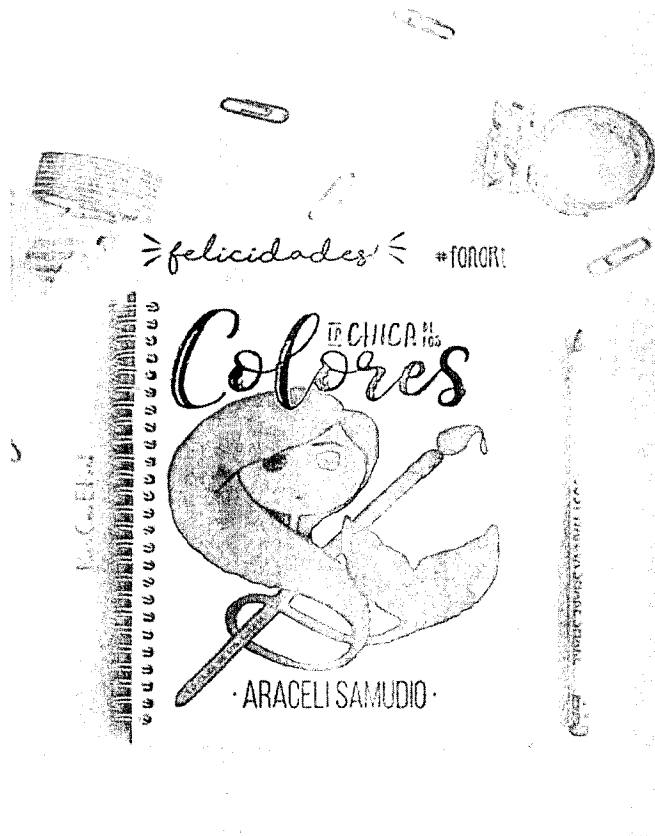
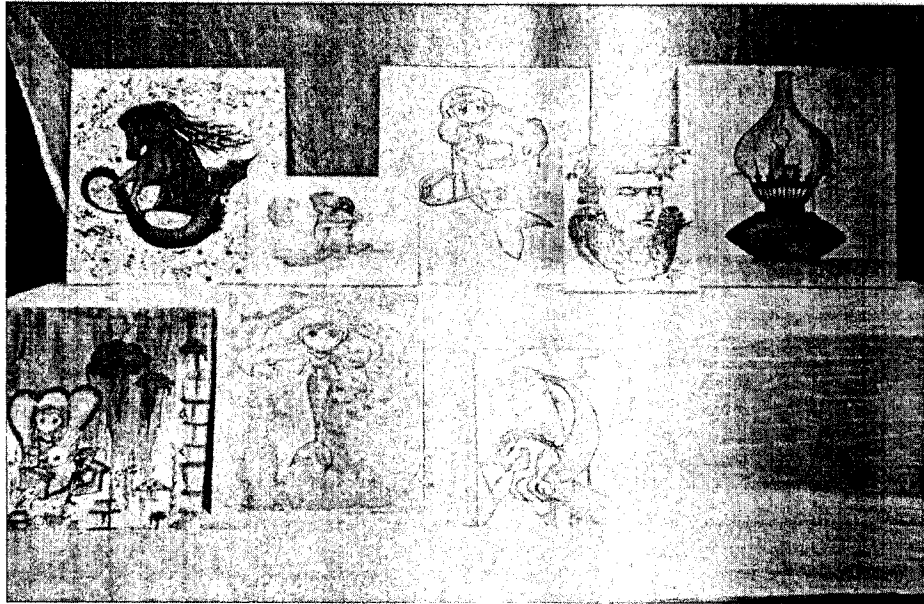
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*



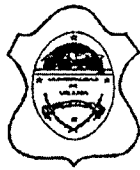
*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



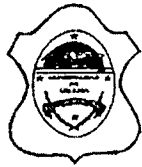
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*



Por ello, señores concejales, es que solicito el acompañamiento de ustedes para aprobar el presente Proyecto de Resolución:

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR PERSONALIDAD DESTACADA DE LA CULTURA de la ciudad de Ushuaia a la artista plástica Andrea Celeste Guevara Pérez, por su obra pictórica en constante evolución, realizada con técnicas adaptadas, que expresa de un modo sutil la vida interior de su creadora y el mundo que la rodea.

**ARTÍCULO 2º.-** OTORGAR a la joven destacada en el artículo anterior copia certificada de la presente Resolución, un diploma con el reconocimiento y una medalla institucional en acto público a realizarse en fecha conveniente.

**ARTÍCULO 3º.-** De forma.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia